

EL GLOBO.

DIARIO DE LA MAÑANA

LA EQUITATIVA

de los Estados Unidos

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1859

DOMICILIO SOCIAL 120 BROADWAY, NEW YORK.

SITUACION EN 1° DE ENERO DE 1893.

ORO AMERICANO

Activo.....	\$ 153.000.000
Superante, valuación al 4 p ^o	31.000.000
Nuevos negocios en 1892.....	28.000.000
Total en riesgos vigentes.....	850.000.000

Las anteriores cifras comparadas con las que pueda presentar cualquiera otra Compañía, demuestran que La Equitativa de los Estados Unidos, es la Sociedad de Seguros más rica del mundo, que es la que realiza mayor número de negocios, y que es la que tiene un **SUPERANTE MAYOR** y por consiguiente mayor Capital con qué llenar sus compromisos.

La Equitativa es la iniciadora de todas las reformas en beneficio de todos los Tenedores de Pólizas.

Es la Compañía de los Estados Unidos que primero hizo sus pólizas, indisputables después de tres años de estar en vigor. (Su forma más reciente de póliza se vuelve indisputable a los dos años de la fecha de su emisión.)

Ha tomado siempre la iniciativa en todas las reformas cauducantes a la mayor sencillez y depuración del contrato de póliza.

Es la Compañía que primero estableció la costumbre de pagar las pólizas inmediatamente después del fallecimiento del asegurado y ha satisfecho siempre sus siniestros con mayor prontitud que ninguna otra Compañía de Seguros de Vida. — Durante muchos años la mayoría de las pólizas vendidas de la Sociedad se han pagado dentro del primer día de la presentación de las pruebas de muerte.

La Equitativa ideó la póliza Tontina que hizo una completa revolución en el Seguro de Vida, y bajo la cual los tenedores de pólizas han recibido mayores utilidades que bajo ninguna otra forma de Seguro.

Es la Compañía que primero acertó a combinar en una póliza todas las ventajas de un seguro **SIN CADUCIDAD** y al mismo tiempo Tontino.

La Equitativa es la única Sociedad de Seguros que expide la póliza "TONTINA LIBERINA" que no tiene restricciones respecto a viajes y residencia desde el día de su expedición, ni respecto a ocupación después de un año. Esta forma de contrato no da lugar a interpretaciones dudosas que pongan en peligro los derechos del asegurado, como se observa en los contratos de otras Compañías de seguros sobre la vida.

La Equitativa es la única Sociedad de su género que no ha tenido nunca litigios con ninguno de sus tenedores de pólizas. Las pólizas de La Equitativa no caducan después del pago de su Tercer Premio anual y pueden ser cedidas por un Valor Salgado ó por Dinero Efectivo si se desea.

Se aceptan riesgos desde MIL hasta CIENTO MIL PESOS previas las formalidades del caso. Para más pormenores oírse al agente.

Luis A. Dillon.

Agente general en el Ecuador.

CUERPO MEDICO:

Director, Doctor Carlos García Drouet; doctores Ricardo Cuelafón, Antonio Falcoy y Juan A. Orellana.

La Habana.

FABRICA DE CIGARRAS, CIGARRILLOS Y PAQUETES DE PICADURA. CALLE DEL MORRO N. 92.

Depósito, Calle de "Luque" Núm. 7.

Con el fin de satisfacer mejor a mi numerosa y escogida clientela he enanchado mi negocio trasladando para el efecto el establecimiento a una calle más cómoda y apropiada, situado en la calle de Luque número 7.

En adelante garantizo que mis tabacos se harán puros en venta hasta sus metes después de elaborados, para cumplir con esta oferta cuento con los elementos necesarios.

Las VITOLAS de preferencia en las que se emplean materiales escogidos que no admiten competencia alguna.

Conchas, Regatas, Damas, Princesas, Trabucos y Reina Victoria.

Mis cigarrillos LA GUAYACUILERA premiados con medalla de oro en la última Exposición Nacional, se encuentran recomendados, por haber merecido esta gran distinción por su exquisitez gusto y suave aroma.

Participan mismo al público que imparto continuamente con el más absoluto respeto.

ARTICULOS DE FANTASIA para obsequios. TARJETAS para felicitaciones y cumpleaños. CORBATAS, formas y dibujos nuevos. CUELLOS de última moda.

SORRES y algunos artículos para señoras. Precios anualmente reducidos; especialidad en JUGUETES DE CUERPA.

Guayaquil, 14 de octubre de 1893. J. BENITEZ P.

VINOS CHILENOS LEGITIMOS.

puros y garantizados de las más acreditadas Haciendas productoras de Chile POR MAYOR Y MENOR en barriles, en cajas y por botellas, tienen en depósito

—Calle de "Luque" número 62—los **SEÑORES ARRARAS Y CUELLO.**

También tienen de venta. **Harina Fresca Superior**

de los acreditados Molinos de Coronel, cuya calidad extra superior compete con la de California

Marca Cilindro, extra.

Guayaquil, Mayo de 1893. 1—m

Desafiados.

Los Principes catadores de coñac, recorrieron las bodegas más famosas de la ciudad de Cognac, y después de paladear con sumo cuidado el licor de los toncles más antiguos, decidieron por unanimidad de votos, que el

Viell-Fine Champagne Renommée

de los depósitos del señor Gme. Malifaud, es el más exquisito de cuantos se conocen, por su delicado aroma, gusto y suavidad.

Unicos Agentes en el Ecuador.

ALVARADO & BEJARANO.

Guayaquil, Abril 8 de 1893. 1—añ.

HOTEL CRISTOBAL COLON.

Antiguo hotel Cosmopolita.

Calle de Pichincha, entre Dolón y Sucre.

Desoso de dar a todas las personas que se dignen ocupar me, las mayores comodidades apetecibles, he hecho última mente algunas reformas importantes; entre otras, 8 magníficos cuartos a la calle amueblados con todo lujo.

Los precios son los más reducidos.

PARA PASAJEROS:

Habitación, comida y baño por día, \$1.60 y \$1.20.

Comida sin habitaciones \$1.10.

Id. POR FAMILIAS, \$1.20 mensuales; con vino \$1.36.

Cuartos amueblados y sin muebles a la hora y condiciones que se soliciten.

Además todo pasajero que ocupen los cuartos del Hotel tendrán derecho al Gran Salón de recibio.

Gran maestro de Cocina!

Rabioles y potaje a la genovesa, juves y domingo! **Licores finos.**

Aseo, buen trato y baratura

MAGNIFICOS CUARTOS.

Centro de elegancia y buen tono

Se dan magníficos cuartos bien amueblados, con comida a razón de \$1.30 mensuales.

Guayaquil, *Febrero 1.* de 1893.

Camilo Drago.

Ecuador Telephone Company **LIMITED.**

Cualquier reclamo relativo con el servicio que presta la Compañía de Teléfonos de esta ciudad, deberá dirigirse por escrito al Gerente y sólo en este caso será prontamente atendido. Sin este requisito, la Compañía citada se verá en el caso de no cumplir satisfactoriamente con las obligaciones que tiene contraídas para con los suscriptores.

James Gemmill, Gerente. Guayaquil, Agosto 12 de 1893.

Se necesita

Un profesor interno de Instrucción primaria para el "Instituto Guayaquil".

Guayaquil, Nbre. 3 de 1893.

Se vende

Un juego de muebles y un piano Mason Hamlin de 1er. modelo.

En Las Modas Parisienses darán razón.

Guayaquil, Nbre. 8 de 1893.

Se vende

Felicísimo López, MEDICO Y CIRUJANO CILINDRO DE COLON NUM. 179

Club Americano.

Desde esta tarde abrirá sus puertas este establecimiento, tomado por nueva empresa, para servir al público como un centro culto de reunión, en donde se hallarán toda clase de comodidades, diversiones, decantos y esmerada atención con los clientes.

Es de advertir que en los días que han precedido se han estado haciendo en el vasto local, los arreglos propios del objeto a que se destina.

José M. Barona.

Exposición Universal

De la ciudad de Chicago. Los ciudadanos de la República del Ecuador que deseen visitar la ciudad de Chicago con motivo de la Exposición, pueden hallar su guía e imprimir competente quien les recibirá en las Estaciones de Ferrocarril y proporcionará Alojamiento & dirigidos a: T. T. Perkins, Chicago, Illinois, U. S. A. Roma.

Poesías

DE BATHES Y MONTUFAR. De venta en "La Vida", y en casa imprenta. A \$1.000 ejemplar.

The Massachusetts Benefit Life Association.

Sociedad de Seguros sobre la vida

Establecida en BOSTON en 1878

DEPARTAMENTO EXTRANJERO: Nos. 273 a 277, Broadway N.Y.

Entre todas las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la más ventajosa, bajo todo respecto. Las primas que ella cobra a sus asegurados son muchísimo más baratas que las que cobran las Compañías del antiguo sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se reduce a poner el seguro de vida—esa institución que ha hecho y hace cada día tantos bienes a la humanidad—al alcance de todas las clases sociales, aun las más desvalidas.

Además de cubrir el riesgo de la muerte, la "Massachusetts" cubre también a sus asegurados el riesgo de la invalidez ó "Inutilización permanente". Por ejemplo: si un asegurado "Massachusetts" se invalida por una causa cualquiera, y comprobado que esto sea con testimonio médico, tiene inmediatamente derecho a suspender el pago de sus cuotas subsiguientes y

cobrar en efectivo la mitad del importe de su POLIZA

Las pólizas de la "Massachusetts" son indisputables después de tres años de expedidas, cubriendo hasta el riesgo del suicidio, no importa que éste sea ó no efecto de determinado estado psicológico anormal en el individuo que lo ejecuta.

La "Massachusetts" emite pólizas desde MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS, sin cobrar nada a sus asegurados por derechos de emisión. A las mujeres tampoco les cobra nada, absolutamente nada extra, aunque estén todavía en la plenitud de su período crítico. Téngase presente que las otras Compañías cobran a las mujeres durante este período un medio por ciento extra sobre el capital asegurado.

La "Massachusetts" declara dividendos anuales, de que el asegurado puede disponer año por año, o acumular durante un período de 10 ó 15 años, a su elección.

Si algún asegurado deja caducar su póliza por falta de pago, puede esta ser revalidada pagando las cuotas atrasadas, más 15 por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta a un nuevo examen médico y que éste resulte ser satisfactorio. Ventaja incomparable que no concede ninguna otra Compañía.

Las primas de la "Massachusetts" pueden pagarse anual, semi-anual, trimestral y hasta bimestralmente, a fin de dar a sus asegurados—aun los más pobres—todas las facilidades necesarias para hacer sus desembolsos; y en todos los centros de importancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar sus primas.

Para que se vea todo lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetts", vaya un ejemplo: Una persona de 35 años de edad pagaría, sobre un seguro de mil dollars, anualmente \$ 12.29, semi-anualmente \$ 9.84, trimestralmente \$ 8.02 y cada dos meses \$ 8.11. No puede darse, pues, mejor módica.

Para más pormenores consúltese el prospecto de la Sociedad ó ocurrase al infrascrito, Agente General de la Compañía en las Repúblicas del Ecuador, Perú y Bolivia.

Guayaquil, Octubre 2 de 1893. **Juan B. Echeverría.**

Banqueros en Guayaquil:—Banco Internacional. Director médico:—Doctor Carlos García Drouet. Agentes solicitadores en Guayaquil:—José J. González, Rafael M. Jata y Emilio Eduardo Edwards.

Se solicitan Agentes viajeros con buenas referencias.

VINO DE BARDOL SAN JUAN.

Habiendo sido comprados Unicos Agentes Depositarios en el Ecuador del vino rival y conocido:

VINO DE BARDOL SAN JUAN

tenemos el honor de participar al público que de este exquisitez vino tendremos siempre una existencia suficientemente considerable para llenar cualquier pedido.

La bondad del VINO SAN JUAN es de antiguo conocida en esta ciudad como muy superior al VINO SAN RAFAEL.

Para facilidad de los consumidores hemos resuelto venderlo también al detal a precio módico.

Guayaquil, Junio 1.º de 1893.

AUGUSTO RASCH & C.

NORTH BRITISH

AND Mercantile Insurance Company.

CAPITAL £ 3.000.000

Participamos al público que tenemos poderes amplios de esta respetable Compañía Inglesa, para asegurar contra incendio edificios, muebles y mercaderías.

SUCESORES DE Rafael Valdez.

Guayaquil, Octubre 21 de 1893.

